



SECRET

Interception

General Conference Summary of the communications of the various organizations of the

communications of the various organizations of the

esfuerzo por establecer la jurisdicción especial para la paz, que se encargará de investigar y juzgar a los integrantes de los EAPC, miembros de la Fuerza

Pública y terceros que hayan participado en el conflicto armado colombiano, que promuevan el trabajo por mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en

las zonas más afectadas por la violencia, en especial en lo que respecta a la seguridad y justicia para mujeres y niñas.

Mi delegación comparte la propuesta con el Secretario General

Por lo anterior entendemos la importancia de que en la Agenda 2030 una de las metas del ODS 16 se refiera al compromiso impostergable de “promover el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos”. Esto nos conmina a trabajar de manera decidida en acciones que fortalezcan nuestras instituciones y el imperio de la ley, y redunden a su vez en el bienestar de

nuestra población y el logro de todas las otras componentes de la Agenda

2030. Esta es una Agenda integral, balanceada y que tiene la vocación de multiplicar los efectos positivos entre cada uno de sus componentes.

Sin embargo, todo lo anterior serían solo palabras vacías de no contar con instituciones fuertes que propendan cada día por garantizar de manera eficiente las libertades a través de instituciones independientes que controlen

la agenda de desarrollo no solo para fortalecer la democracia sino para

Estado de Derecho es fundamental para alcanzar una paz sostenible luego del conflicto armado interno. Es por esto que las autoridades del país y la sociedad civil, con el apoyo de la comunidad internacional, han logrado grandes avances en el restablecimiento de la paz y el derecho de las víctimas, a la verdad, la justicia y la reparación.

En coordinación con el equipo de Naciones Unidas, nuestro país avanza en la implementación de diversas iniciativas en materia de reparación y reforma judicial. Estas acciones son lideradas por el Gobierno Nacional y son testimonio inequívoco del compromiso de Colombia con el Estado de Derecho.

Por ejemplo, en el año 2005 el Congreso colombiano adoptó la Ley de Justicia y Paz, por medio de la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de

la ley. Igualmente, en el año 2011 el país dio la bienvenida a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, por la cual se dictaron medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado

tienen los mecanismos de iusticia transicional. Las autoridades colombianas

otros miembros de la sociedad civil. Gracias a este proceso, el resultado final del capítulo 5 del Acuerdo, relativo a los derechos de las víctimas, es en gran medida un resultado de esas consultas.

Señor Presidente,

Conocemos el arduo y lento sendero que conduce a la plena aplicación del Estado de Derecho, pero actuamos convencidos de que la preservación

